



Banco de Occidente. S.A.

MARCALA, LA PAZ, HONDURAS, C.A.

Tels. 2764-5405, 2764-5298, 2764-5959

www.bancodeoccidente.hn

GARANTIA BANCARIA NO.579/2016

**SEÑORES
MUNICIPALIDAD SANTA MARIA, LA PAZ
PRESENTE**

Estimados señores:

BANCO DE OCCIDENTE, S.A., Institución Bancaria existente conforme las leyes de la República de Honduras e inscrita bajo el número Uno, folios del Tercero al Catorce del Tomo Dos del Registro Mercantil del Departamento de Copán, por este medio emite a favor de **LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ, GARANTIA BANCARIA** por cuenta y orden de nuestro cliente **JUAN GABRIEL ARGUETA MONTOYA**, hasta por la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.157,933.99)**.

Esta GARANTIA BANCARIA servirá para garantizar **EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL PROYECTO AMPLIACION CENTRO DE EDUCACION BASICA MANUEL BONILLA, UBICADO EN LA ALDEA DE EL NARANJO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, CON CODIGO LPR121702-2016**.

Por consiguiente, BANCO DE OCCIDENTE, S.A. se hace responsable para con LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ, por el pago del importe respaldado por esta GARANTIA BANCARIA, en el caso de que nuestro cliente **JUAN GABRIEL ARGUETA MONTOYA**, no cumpla con la obligación contenida en el contrato referido en el párrafo anterior, en el plazo convenido para ello.

Para hacer efectivo el importe de esta GARANTIA BANCARIA, LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ, deberá presentar este original y la documentación que acredite el incumplimiento por parte de nuestro cliente, en nuestras oficinas ubicadas en Marcala, La Paz a más tardar a las **tres de la tarde del día 14 de Febrero del 2017**, fecha y hora en la cual vencerá esta Garantía y nuestra responsabilidad de pago.

En fe de lo anterior emitimos la presente GARANTIA BANCARIA en la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, a los **catorce días** del mes de **Septiembre** del año dos mil dieciseis


CARLOS RAMON MORENO VELASQUEZ
FIRMA AUTORIZADA


MIRIAN ELISABETH ARGUETA RIVERA
FIRMA AUTORIZADA



Amir
17/09/2016

